Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.232.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 6 de Abril de 1918

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

8.000 cuellos caballero, plancha (todo hilo) á 5, 10 y 20 céntimos uno.
900 camisas id., piqué y brillantina, color y blancas, precios nunca vistos.
2.500 pantalones id., punto, en color á 1,90.
3.000 carretes seda blanca (500 yardas) Singer á 0,20 uno.
1.500 corsés niña á 25, 40 y 95 céntimos uno.
1.000 corsés señora (modelos corsetería) lo mejor que se conoce.
4.000 metros nansú blanco, ancho cien centímetros á 1,35 metro.
2.300 ,, ,, ,, extra ,, 1,60 ,,
12.000 ,, guipures adornos á 25, 40 y 50 céntimos metro.
300 docenas toallas felpa, color á 40 céntimos una.
800 ,, pañuelos blancos (con inicial) á 1,95 docena.
700 ,, cuellos nansú (varios modelos) á 25, 35, 45, 55, 60, 75, 90 y 95 céntimos uno.
Nueva colección de bordados (2.300 dibujos).

Diversidad de artículos fuera de precios

Muy pronto llegarán nuevos lotes de géneros muy convenientes

Almirante Bonifaz, 15.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel-Quiroga,
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos á cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico
dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Policar.

Gabinete
MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce á dos.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
ex cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La detenida discusión de los dictámenes del Supremo sobre algunas actas, ha retrasado la constitución definitiva del Congreso. Creíase que esta podría verificarse hoy ó mañana, pero no sucederá así. Quedan aún pendientes de debate varios de aquellos expedientes, y entre ellos el de la elección de Castropol, cuya discusión será muy animada, á juzgar por el incidente á que ayer dió lugar el solo planteamiento de una cuestión previa acerca del mismo.

Apoyábase el señor Pedregal, que en este asunto parece llevar la batuta para la defensa de su jefe, en que el Alto Tribunal no ha podido examinar por falta de tiempo la mayor parte de la información practicada, y por consiguiente demandaba que se sometiera á la Comisión de Incompatibilidades para que ésta dictamine con absoluto conocimiento de los hechos.

La idea fué acogida con cierta perplejidad por el presidente de la Cámara, y cuando se disponía á explicar su actitud, intervinieron el señor Bugallal en nombre de los conservadores, y el señor Burell en el suyo propio, para mostrarse conformes con la petición formulada por el diputado reformista.

No pocos comentaristas, llevados de alguna perspicacia quizá, ven en todo esto un juego más ó menos hábil para que el señor Alvarez (que como es sabido aparece derrotado por el distrito de Castropol), no quede sin representación parlamentaria en las actuales Cortes.

El señor Villanueva habilmente y alegando que no se discutía con el amparo del reglamento, sino en contra de éste, dió por terminado el incidente y levantó la sesión, quedando de esta suerte aplazada una cuestión que seguramente ha de dar mucho juego.

¿Tendrán razón esos comentaristas mal pensados?

***

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha tratado, entre otras cuestiones, la relacionada con nuestro protectorado de Marruecos. Asunto es este que han tenido abandonado en absoluto los últimos Gobiernos, dándole un aplazamiento harto perjudicial para los intereses nacionales.

En Marruecos no tenemos una orientación fija, no obramos conforme á un plan meditado y contrastado. En una palabra; el problema marroquí lo tenemos completamente abandonado.

Es de esperar que el actual Gobierno, puesto que en él se hallan representadas todas las fuerzas de la Monarquía, arremeta de una vez el problema, dándole la solución que crea más beneficiosa para España y más en armonía con la actual situación del Mundo. Acción militar, acción diplomática ó un sistema mixto de ambos procedimiento; pero venga pronto lo que fuere, para justificar ante el país el gasto anual de millones y de energías que Marruecos nos proporciona.

M.

5 de Marzo de 1918.

Crónica militar

Guardia civil

Ha sido ascendido á comandante, el capitán D. Clemente Gutiérrez del Olmo Huldobro.

Efemérides burgalesas

6 de Abril de 1808

El Infante D. Carlos en Burgos

El Infante D. Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, que á la muerte de éste originó la guerra civil carlista, estuvo en nuestra ciudad mucho antes de tales sucesos. Era en aquellos días en que, posesionadas de España las tropas francesas, que habían entrado como amigas, la familia real, con una ceguera incomprensible, aconsejaba desde Bayona á los españoles que tuvieran plena confianza en Napoleón.

D. Carlos llegó á Burgos el día 6 de Abril, hospedándose en la casa del Bailío y Capitán General de Marina D. Antonio Valdés y Bazán, que era el antiguo palacio aún existente en la calle de Fernán-González, frente á la Virgen de la Alegría, y que pertenece hoy al marqués de Castrofuerte.

A la puerta de la casa se levantó un tablado, sobre el cual, durante su estancia tocó escogidas piezas una excelente orquesta.

Salieron á recibirle el Arzobispo, el Cabildo, el Ayuntamiento y el Consulado; el vecindario adornó los balcones con colgaduras, y por la noche hubo iluminación.

D. Carlos permaneció poco tiempo en Burgos. A las siete y media de la mañana siguiente á su llegada, fué á visitar la Catedral, entrando en ella por la puerta de la Coronería, que estaba espléndidamente adornada é iluminada, y bajando por la famosa escalera de Siloe.

Después de recorrer detenidamente el grandioso templo, salió por la puerta del Sarmental, y en la plaza de este nombre (hoy del Duque de la Victoria), tomó el coche que le esperaba y continó su viaje.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

El famoso cañón

La curiosidad que ha despertado el cañón, por medio del cual los alemanes bombardean París desde sus líneas, ha sido tan grande que en ciertos momentos llegó á eclipsar la producida por la marcha de la guerra, á pesar de la gravedad de los acontecimientos actuales.

Probablemente la boca de fuego de que se trata, no difiere de las de tipo común por ninguna modificación esencial que signifique una revolución en la artillería, sino de una adaptación de los procedimientos conocidos al caso concreto á que se querían aplicar. Simplifica, en parte, la resolución del problema, el hecho de que el cañón ha de dispararse sobre un blanco fijo, único y muy extenso—más de 100 kilómetros cuadrados—de modo que el montaje de la pieza debe ser extremadamente sencillo.

El proyectil disparado ha de recorrer una trayectoria curva, cuyo desarrollo, si la distancia horizontal es de 120 kilómetros, llega á unos 140 kilómetros aproximadamente. Admitiendo que la pieza ha sido apuntada con un ángulo de proyección cercano á los 45 grados, el proyectil sube á la altura de unos 33 kilómetros, es decir, cerca de cuatro veces mayor que la del Himalaya. No sale con esto de los límites de la atmósfera terrestre, puesto que ésta es probablemente muy alta; pero sí atraviesa zonas de la atmósfera en que el aire está muy enrarecido y, por lo tanto, la resistencia que este aire ofrece al paso de los proyectiles es relativamente escasa, lo cual facilita la marcha de los mismos. La velocidad inicial del proyectil debe ser de unos 2.500 metros por segundo y de unos 1.400 metros la velocidad media del mismo, con lo cual la bala debe efectuar su vertiginoso viaje en unos dos minutos.

Se ha dicho que la longitud del cañón es de unos 70 metros. Probablemente es exagerada esta dimensión, pues, con menos de esta longitud, puede concebirse la pieza de que se trata. El peso del cañón debe estar comprendido entre 150 y 200 toneladas y la carga de pólvora probablemente es inferior á una tonelada.

El proyectil lleva bandas de cobre para que tome las rayas del ánima de la pieza y una espoleta para inflamar la materia explosiva almacenada en su interior.

Esta carga explosiva es reducida porque para las necesidades balísticas, conviene que el proyectil sea muy pesado con relación á su tamaño y, por lo tanto, casi todo él metálico.

Las dificultades que han tenido que vencerse para realizar este cañón, unas se refieren á las operaciones metalúrgicas y otras á la elección ó creación de un explosivo adecuado. Este último ha de ser de inflamación progresiva, para que la máxima presión de los gases se mantenga y actúe, mientras que el proyectil recorre todo el ánima del cañón. Se había propuesto anteriormente la construcción de piezas dotadas de varias recámaras, de tal modo, que las pólvoras en ellas contenidas se inflamasen sucesivamente, dando así repetidos impulsos al proyectil para acelerar su velocidad inicial.

El hipnotismo al alcance de todos

Penetrar en los misterios de que el magnetismo y el hipnotismo están rodeados, es deseo de muchos y cosa fácil de conseguir si con detenimiento estudian las enseñanzas de Julien Maximilien, hipnotizador y magnetizador práctico, que á fuerza de perseverancia y constancia ha realizado condensar en forma práctica el conocimiento de la fuente de esa fuerza invisible que reside en nosotros y que constituye una ciencia por muchos ignorada ó descuidada, que es la «Ciencia del Exito».

Todos estos conocimientos los encontrarán nuestros lectores en el interesante y curiosísimo *El Hipnotismo al alcance de todos*, curso práctico y completo de la ciencia psíquica (hipnotismo-magnetismo-espiritismo-faquirismo), por Julien Maximilien, en el que se abren las puertas de esta importante ciencia y enseña la forma de desarrollarla y utilizarla todo el mundo.

Cualquiera que sea la situación de una persona, cualquiera que sean sus ocupaciones en la vida privada, un estudio atento de este libro le llenará de entusiasmo y le mostrará el camino hacia el éxito más grande.

Este curiosísimo libro acaba de ser publicado por la Casa editorial P. Orrier, de Madrid. Paseo del Prado. 20, en cuyo establecimiento y en todas las librerías á la venta, al precio de 4 pesetas en rústica, y á 5 pesetas encuadernado en tela.

La cuestión del papel

La Contral Papelera nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables beneficios á los consumidores nacionales y muy especialmente á la prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mútuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente á los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos á hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.»

Teatro principal

CARMEN

La partitura de Bizet, obra que le costó la vida por su desgraciado estreno en París, perdura en el repertorio de las compañías de ópera, desde hace más de cuarenta años.

El asunto, genuinamente español, está trazado de mano maestra por el ilustre compositor; la obra tiene números preciosos, que siempre se aplauden.

El tema que eligió Bizet para su ópera *Carmen* es inspiradísimo; va recorriendo todas las regiones de la orquesta, presentándose la idea, bien como un profundo lamento, ya como un rugido de cólera y celos, que revela la situación dramática en que se encuentran los protagonistas de la inspirada partitura de Bizet.

La interpretación que los artistas dieron á la obra, fué buena en general.

La señora Kosta trabajó con verdadero acierto y con un laudable afán de agradar al público; la expresada artista interpretó el papel de «Carmen» con singular fortuna; dijo la célebre habanera del primer acto con exquisito gusto, cantó muy bien, y como actriz rayó á gran altura. Fué muy aplaudida.

La señorita Peris, muy bien; ya hemos consignado anteriormente que posee una agradabilísima voz, que maneja con gran afinación; estuvo acertadísima, siendo cariñosamente agasajada por la distinguida concurrencia.

Las señoritas Bugatto y Casas, cooperaron muy discretamente al buen conjunto de la representación.

El señor Cortada, á pesar del trabajo que lleva realizado desde que comenzó la temporada, estuvo incansable; sacó muy buen partido en el papel de «José», haciéndose aplaudir en varias ocasiones; como actor, estuvo muy en carácter.

El barítono señor Valls, bastante bien; su actuación fué muy acertada, aunque se notaba en su voz cierta afonía, especialmente en el registro grave; sin embargo, hizo «Escamillo» muy aceptable.

Los señores Oliver, Boch y Puiggener, bien en sus respectivos papeles.

La orquesta, muy bien, y los coros, bastante bien.

La representación escénica, así como el «atrezzo» y decorado, muy vistosos y apropiados y digno, por lo tanto, de todo encomio.

El maestro Sabater, como siempre, acertadísimo.

TREMOLO.

De la provincia

Villadiego

Nueva feria de Santa Inés

Dada la céntrica situación en que se halla enclavada esta villa, cabeza de partido de los noventa y nueve pueblos de que se compone, y dada la gran abundancia de toda clase de ganados y cereales que se recrían y recolectan en la misma y los numerosos pueblos comarcanos, que constantemente tienen que acudir á ella á renovar sus granos, ganados, etc. y proveerse de la mayor parte de los artículos de consumo que les son necesarios, el Ayuntamiento ha acordado la creación de una nueva feria (titulada de San Andrés) de toda clase de ganados, mular, caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío, de cerda, etc. y de toda clase de cereales y demás semillas, la cual tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de Abril de este año y los sucesivos.

Seguramente que ha de verse concurridísima, por las inmejorables condiciones con que cuenta esta villa, tanto por las muchas y buenas vías de comunicación, como por el espacioso sitio donde se instala el ferial, y por los abundantes y cómodos hospedajes para los forasteros y sus ganados, puesto que es ya bien conocido y sin que sea alarde, en pocas poblaciones ocurre lo que en esta, que en tales días se convierten en posadas más de un 90 por 100 de las casas; existiendo además dos correos; uno en automóvil á Burgos y otro en coche á la estación de Alar del Rey.

Tampoco debiéramos repetir (puesto que las tenemos bien acreditadas) otras muchas garantías con que cuenta el forastero en esta villa, que son la honradez, cariño y aseo de los dueños donde tienen que hospedarse, así como de los de las casas de comidas, establecimientos y comercios de todas clases.

Para mayor distracción de los forasteros se ha contratado á los renombrados dulzaineros de la localidad, y se dispone de una extensa una colección de fuegos celestes, iluminaciones eléctricas, etc.

N.

4 de Abril.

A los electores de la circunscripción de Burgos

Mis muy queridos amigos: De propósito dejé correr el tiempo hasta tanto no se constituyera definitivamente el Congreso de los Diputados, para comunicarme con vosotros por medio de la Prensa, —de palabra tuve el gusto de hacerlo el día 10 de Marzo—y enviaros un fervoroso saludo de cortesía y agradecimiento.

En el referido acto público, en el que tuve el honor de dirigiros la palabra, os indiqué ya someramente las grandes líneas de mi programa y futura actuación en el Parlamento.

Ahora sólo me resta deciros que, considerándome ya, por vuestra bondad, como hijo de Burgos, he de laborar incesantemente por cuanto signifique su mejora y engrandecimiento, como he tenido ya ocasión de empezar á hacerlo en el capítulo de reparación de Templos, en Gracia y Justicia; y, para ello, os suplico á todos, *á todos*, pues por mi parte puedo decir que no tengo un solo enemigo en la circunscripción, antes por el contrario, á todos, me hayan votado ó no, los considero como mis amigos; que, con toda libertad, y ya individual como colectivamente, me expongáis é indiquéis siempre y en toda ocasión, cuanto estimáis que siendo de justicia ó de provecho para Burgos, precise de defensa en el Parlamento, y en todo ello me tendréis siempre á vuestra completa disposición.

Gracias, pues, á todos. En no muy lejana fecha, en cuanto terminen las labores parlamentarias, tendré el placer de estar al habla con todos vosotros, ya que espero pasar una larga temporada en la capital, lo que dará lugar á que pueda realizar con detención algunas visitas que por premura de tiempo no pude llevar á cabo ahora, entre ellas, la detenida y oficial á vuestra Casa Municipal.

Y nada más. Consideradme todos y cada uno de vosotros como un incondicional amigo, y esa será la mayor satisfacción que podáis dar á vuestro representante en Cortes, que lo es de todos vosotros,

IGNACIO G. DE CARBAGA.

Madrid, Abril de 1918.

Club Ciclista Burgalés

La Junta directiva de esta Sociedad, fundada exclusivamente para fomentar el «sport» entre la juventud burgalesa y deseosa de corresponder de alguna manera al favor que todas las clases sociales de Burgos la vienen dispensando, hasta el punto de que en muy corto interregno de tiempo se han visto honradas sus listas con nombres de asociados de la buena sociedad y clase media, ha nombrado una comisión para organizar las excursiones de este año, siendo la primera el día 14 del mes corriente al próximo y pintoresco pueblo de Arlanzón.

Huelga advertir que podrán asistir á la indicada excursión todos los amantes de esta clase de «sport», teniendo en cuenta lo económico de la inscripción, que es de 0'25 pesetas, y lo agradable que se pasa el día en el campo, respirando el aire puro de esta nuestra amada Castilla.

A dicha excursión podrán asistir también los motoristas que deseen tomar parte en dicho acto.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo referente á estas simpáticas fiestas del «sport», que la incansable Junta directiva del Club Ciclista Burgalés está preparando para el próximo verano.

LA COMISIÓN.

Comisión provincial

Sesión del día 5 de Abril

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, González, Dorao y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta del diputado á Cortes D. Aurelio Gómez, presentando la renuncia del cargo de diputado provincial; que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan digno compañero, y que se le den las gracias por sus ofrecimientos.

Enviar al señor gobernador el expediente de reclamación contra la elección de concejales de Frías.

Que no es posible acceder á lo solicitado por la Casa Edmundo y José Metzger, de Barcelona, respecto á algunos aumentos que hace al presupuesto de contrata de construcción de un lavadero mecánico en el Hospicio.

M.E.C.D. 2017

POR SU SUAVIDAD
Cicatriza las heridas de la piel

El inmejorable **Jabón Blanco Primera** Puro de aceite de oliva

Recomendado por las eminencias médicas.

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.--ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R.
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

Teatro Principal

Para mañana domingo, 7 de Abril de 1918.

A las cinco de la tarde, novena y última de abono

MATINÉE DE GRAN GALA

La ópera española en tres actos, de los maestros Camprodón y Arrieta,

MARINA

A las nueve y tres cuartos, extraordinaria

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

La ópera en cuatro actos, del maestro Verdi,

IL TROVATORE

Dejar cesante al escribiente de la inspección de primera enseñanza D. José López Barbosa y que se pase al fiscal una carta que ha dirigido al señor secretario de la Corporación.

Aceptar dos piedras artísticas que se cree proceden de la antigua ciudad de Clunia y que el Ayuntamiento de Huerta de Rey regala á la Diputación á fin de que se conserven en el Museo.

Aprobar el nombramiento de temporeros cajistas de la imprenta provincial, hecho por el diputado inspector.

Aprobar varias cuentas.

Informar que procede declarar la nulidad de un impuesto creado por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, sobre edificios y solares.

Que pase á observación al Hospicio Dionisio Arroyo, de Quintanaloma.

Que pase en ponencia al señor González la reclamación de D. Domingo García, contra la elección de la Junta administrativa de Santo Domingo de Silos.

Devolver la fianza al contratista del Hospicio D. Francisco Dorronsoro.

Admitir á D. Félix Cámara la renuncia del cargo de vocal y presidente de la Junta administrativa de Santa Olalla del Valle.

Que no ha lugar á resolver la instancia de D. Cipriano Saez y otros, de Olmos de Atapuerca, contra la elección de la Junta administrativa.

Conceder al alcalde de Belorado autorización para ejecutar obras en la carretera de Tormantos.

Admitir á D. Juan Pineda la renuncia del cargo de vocal de la Junta administrativa de Brizuela.

Pedir datos para resolver la reclamación contra la Junta de asociados de Arlanzón.

Idem íd. para resolver el recurso de D. Segundo Uzquiza, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villambistia, negándole el pago de haberes como guarda de campo.

Aprobar una certificación de 478'55 pesetas á favor del contratista de carreteras D. Hermenegildo de la Fuente.

Nombrar escribiente de las oficinas de la Secretaría á D. Marcelino A. de la Puente.

Desestimar el recurso de D. Antonio Puente, contra un acuerdo de la Junta municipal de Miranda de Ebro, sobre aprobación de los presupuestos.

Cámara Oficial Agrícola

La Cámara Agrícola de la provincia, interesándose porque no se depresien los productos de los agricultores é insistiendo en las conclusiones aprobadas en la Asamblea de 24 de Marzo, ha remitido á la Asociación de Agricultores de España el siguiente telegrama:

«Presidente Asociación Agricultores.—Madrid:

Cámara Agrícola provincia Burgos con entusiasmo felicita por exposición presentada al Comisario Abastecimientos, adhiriéndose en un todo á su contenido.—*Moliner.*»

Con esta misma fecha se escribe también á todos los representantes en Cortes por esta provincia, rogándoles se interesen cerca del Excmo. Sr. Comisario de Abastecimientos, para, en el caso de no conseguirse derogar la tasa del trigo, sea ésta fijada como mínimum en 50 pesetas los 100 kilos, basándose en las razones expuestas en las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Hundimiento

En las primeras horas de la mañana de hoy llega á nuestro conocimiento una desgracia ocurrida ayer tarde, que pudo costar la vida de una familia entera y un número considerable de vecinos.

De dos y media á tres de la tarde, se encontraba practicando las faenas propias de su sexo en la casa núms. 30 y 32 de la calle de la Puebla, piso 1.º, izquierda, habitación de nuestro amigo el empleado de la Prisión Central D. Rafael Rodríguez, su señora esposa, y al aproximarse al fregadero ó pila de la fuente, se hundió el pavimento que la sostenía y la escena desarrollada no es para descripta.

A las voces de auxilio acudió su hija, y presa de inmenso dolor llamó á los vecinos, quienes libraron á la infeliz señora de una muerte cierta.

Estos caritativos señores, D. Braulio Pardo Pardo y D. Julio N., tras grandes esfuerzos, consiguieron extraer el cuerpo de la infortunada señora del agujero que la aprisionaba, cuerpo que no fué á tierra por la pronta intervención de estos mentados vecinos y por tener la suerte de agarrarse á la pila de la fuente.

Avisado nuestro amigo señor Rodríguez y con previo permiso de sus jefes, se presentó en su casa, encontrando á su esposa en cama y contusionada, asistida solícitamente por los vecinos y muy principalmente por el médico de cabecera doctor D. Eduardo Martínez.

Nos consta, según oímos referir, que el señor Rodríguez dió cuenta oficial del hecho; que en el lugar del suceso se personaron dos concejales de nuestro Ayuntamiento, y que el señor arquitecto municipal prohibió el acceso á la cocina, pues la casa está en ruina y el piso de encima se viene abajo.

El precio del pan

A causa de haber elevado los fabricantes de harinas el precio de este producto á 58 pesetas el saco de 100 kilos, el Gremio de panaderos se ve obligado, con gran sentimiento, á fijar los siguientes precios:

Piezas de un kilo de pan, de primera, 0'58 pesetas.

Dos piezas ídem ídem, 1'15.

Hogaza de dos kilos, de igual clase, 1'10.

Al mismo tiempo se advierte que se venderá, tanto en los despachos de pan como en las tahonas á 0'98 pesetas la hogaza de dos kilos, elaborada con la harina que nos proporcione el excelentísimo Ayuntamiento.

El Gremio de panaderos.

***

Mañana comenzarán á funcionar las cartillas para la adquisición del pan económico.

Esta mañana concurrieron á la Secretaría municipal muchísimas mujeres, cuyos esposos no pertenecen á ninguna sociedad obrera, para recoger las cartillas.

En los días sucesivos se irán entregando á cuantas personas las soliciten.

Con el objeto de organizar el servicio en la debida forma, se admitirán en Secretaría cuantas quejas se presenten.

El Gremio de panaderos se ha puesto de acuerdo, con objeto de que los panes á que dan derecho las cartillas puedan adquirirse en todos los puestos, pudiendo el público acudir libremente donde tenga por conveniente.

Si en los primeros días surgiera alguna dificultad por acudir mucho público á un puesto determinado, se ruega se dispense, hasta tanto que se conozca el número aproximado de hogazas que han de consumirse.

LA PUBLICIDAD
Periódicos, revistas y postales.
KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

La catástrofe de Huerta de Rey

Fiesta simpática

Los jóvenes del pueblo de Estepar Anastasio Ortega, Luciano Martínez, Rogelio Escudero, Atilano Delgado, Isaías Alonso, Leandro Escudero, Pablo Varona, Roque Martínez, Secundiano Escudero, Aurelia Caballero, Felicidad Martínez, Cayetana García, Patrocinio Sáez, Marciana Alonso, Sabina Mínguez y Aurelia Pérez, con el fin de recaudar fondos para socorrer á los vecinos de Huerta de Rey, dieron el día de Pascua una velada, poniendo en escena *Zaragüeta* y *El médico á palos*, siendo interpretadas con gran acierto, como lo demostró el público con sus nutridos y repetidos aplausos.

Después de cubiertos los gastos que se les originaron, el resto de lo recaudado, que es de veinte pesetas, lo envían á las familias de los damnificados.

El corresponsal.

***

Suscripción nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	45.162 89
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de Solarana	58
Idem íd. de Palazuelos de la Sierra	100
Varios vecinos y niños de Tejada	17 35
Ayuntamiento de Tordueles	24 70
Varios vecinos del mismo pueblo	8 50
Excmo. señor general de la brigada de Infantería	25
Regimiento de San Marcial	63
El de Lealtad	95 75
El de Lanceros de España	50
Tercer Regimiento montado de artillería	57
Intendencia militar de la sexta región	38
Sexta Comandancia de tropas de Intendencia	29
Sres. jefes, oficiales y subalternos de la guardia civil	105
Sanidad Militar	40
Ayuntamiento de Sasamón	75
Vecinos del mismo pueblo	55
Ayuntamiento y vecinos de Santa Inés	40
El pueblo de Hermosilla	50
Ayuntamiento y vecinos de Villanueva Río Ubierna	40
Ayuntamiento de Berlangas de Roa	25
Casa de D. Isidro Plaza	
Real Hermandad de Señoras de la Vela del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la Santa Iglesia Metropolitana	50
L. G.	1
Inspección de 1.ª Enseñanza	
Maestro y niños de Sotrajero	9'25
De Quintanilla Río Pico	6 40
De Rioseras	12 40
De Río Ubierna y adultos	13 60
De Moneo	4 55
Maestra y niñas de Bóveda de la Ribera	3 15
Maestro y niños de Manziles	5 70
Maestra y niñas de Lermilla	5
De Los Balbases	9 15
De Pariza	5 50
Nota.—Las 7'50 pesetas que aparecieron para la suscripción del maestro y niños de Quintanilla Escalada, son del maestro y niños de Escalada.	
Círculo Católico de Obreros	
Sindicato Agrícola de Cabia	15
Idem de Villalaín	10
D. Moisés Acitores	50
De Ahedo del Butrón	4
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao	250
Caja de Ahorros provincial Guipúzcoa	250
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia	25
«Diario de Burgos»	
D. Germán González, de Aranda de Duero, en nombre propio y de los demás organizadores de una función benéfica celebrada en aquella villa, producto líquido de la misma	200
De una velada teatral organizada por varios jóvenes de Estepar	20
D. Alejo Madrazo y Hermano, dueños del café Candela	25
D. Ildefonso Sáiz, de Santa María Rivarredonda	5
La niña María Teresa Sáez Izquierdo	1
Nota.—En la lista publicada el día 4, figuraba solamente el Colegio de Nuestra Señora, debiendo ser el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.	
Asimismo en la publicada ayer figura la señora viuda de Gregorio Gutiérrez, con una participación de 2'50 pesetas en cada uno de los números 4.033 y 4.034, debiendo ser solamente la participación de 50 céntimos en cada número.	
«El Castellano»	
Producto del premio correspondiente á un décimo de la Lotería de primero del actual, núm. 29'449, donativo de doña Teresa Marcos	30
Total	47.120 39

***

Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y DIARIO DE BURGOS.

Conservas Trevijano
Reconocidas como la primera marca española.

NOTICIAS

Para representar á los funcionarios de Correos de esta provincia, en la Asamblea que se verificará en Barcelona el día 8 del corriente, ha salido con dirección á dicha capital, el oficial del Cuerpo, con destino en Medina de Pomar, D. José Felipe García Muro.

Mañana, á las ocho de la mañana, se administrará la Comunión á los enfermos del Hospital Militar.

Al acto asistirá una sección del regimiento de la Lealtad, con la banda de música.

Hace varios días se viene observando que son arrancadas de los jardines públicos las plantas y flores que hay en los mismos.

Sobre estos hechos llamamos la atención de la guardia municipal y de los guardas de paseos para que extremen la vigilancia.

Se convoca á todos los dependientes de peluquerías y barberías á una asamblea que se celebrará el lunes 8, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, con objeto de tratar del proyecto de ley de la jornada mercantil.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 466 raciones.

Un caballero ha hecho á esta Tienda-Asilo un donativo de 5 pesetas para las atenciones de la misma.

Dos hermanos otro donativo de 10 pesetas con el mismo fin en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.)

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

La pescadería «La Santanderina» pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que el lunes 8 del actual, abrirá una nueva pescadería en la calle de San Cosme, núm. 1.

Los pedidos desde cinco kilos en adelante, se servirán á domicilio.

Mañana, en Parisiana, estreno de LA CASA A FLOTE, película cómica en tres partes, de la marca Keystonen. Además Mary o Chi y Los Otilet. Dos números de varietés notabilísimos y una magnífica película. Id á Parisiana.

Ha sido ascendido nuestro querido amigo y paisano D. José Cevallos, jefe de la Carcel de Palencia.

Enhorabuena, deseándole nuevos progresos en su carrera.

Mañana se administrará la comunión pascual á los enfermos del Hospital de San Juan.

Se anuncia vacante el registro de la propiedad de Burgos.

Terminada la testamentaría de D. Rufino Zuazo, sus hijos D. Luis, D. Delfín, D. Marcelino y D. Angel, han convenido en continuar los negocios que aquel tenía establecidos en Salas de los Infantes y en su consecuencia se han hecho carho del activo y pasivo de los mismos, los que girarán bajo la razón social de hijos de R. Zuazo.

El número de *Los Contemporáneos* correspondiente á esta semana, publica el bellísimo drama de Jacinto Benavente «Sacrificios», uno de los que contribuyeron á cimentar la fama de nuestro excelso comediógrafo. Lejanos los días en que Rosario Pino dió alientos de vida á la protagonista de tan hermosa obra, la lectura de «Sacrificios» viene á ofrecer ocasión para que los admiradores del maestro saboreen una de sus producciones más delicadas.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

«Sacrificios», de Jacinto Benavente, y «Amor de artistas», de Dicenta, son las obras teatrales publicadas esta semana por *Los Contemporáneos* y *La Novela Teatral*, respectivamente, pudiendo adquirirlas los admiradores de tan insignes autores, por 10 y 20 céntimos en el Centro periodístico Ontañón, acera del Suizo.

Ed esta misma casa se ha recibido las impresiones de un viaje de Gómez Carrillo que publica *La Novela Corta*, con el título «La sonrisa de la esfinge (sensaciones de Egipto)». Diez céntimos.

HAY QUE PROBAR
los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, Benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.
Especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.
21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105
«EL BUEN GUSTO»

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Salón Parisiana

MAÑANA DOMINGO, 7 DE ABRIL

Gran éxito de la encantadora canzonetista

MARY O CHI

Exito colosal de los graciosísimos acróbatas cómicos

LES OTILEF

¡¡GRAN ÉXITO DE RISA!!

Proyección de la magnífica película cómica de marca «Keystone», dividida en tres partes, titulada

La casa á flote,

reputada como una de las mejores producciones de tan acreditada casa.

Sección infantil á las cuatro y media, proyectándose *LA CASA A FLOTE*.

Secciones á las seis y siete y media de la tarde y diez de la noche, con *O CHI* y *LOS OTILEF* y *LA CASA A FLOTE*.

Precios económicos.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».
Plaza Mayor, 2.

Los vinos finos de Rioja de **Bodegas Franco Españolas de Logroño**, no tienen rival.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en funciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ZOTAL
El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.
JABON ZOTAL
Purifica y hermosea el cutis.
Venta: Perfumerías y bazares.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Epifanio y Ciriaco.

El lunes: San Vicente Ferrer.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión por las naves del templo y misa solemne.

Por la tarde, á las tres y media, vísperas de la Anunciación de Nuestra Señora.

El lunes, á las nueve y media, procesión; acto seguido misa cantada por la capilla, predicando el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho y ocho y media.

En la del Santísimo Cristo de Burgos á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las siete y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco de la tarde.

Mañana será la misa de comunión general á las ocho.

Por la tarde los cultos de la novena servirán de reunión mensual.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 6 al 7.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Hijas de María. Función mensual acostumbrada, por la mañana á las siete y media, y por la tarde á las seis.

Merced.—Congregación Mariana.

Mañana, primer domingo de mes, la comunión general reglamentaria, para la sección de San Luis Gonzaga, será á las ocho menos cuarto.

Se ruega á los señores congregantes asistan con la mayor puntualidad.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.

A las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, exposición, meditación, rosario y plática por el Rvdo. P. Daniel Cuadrado, director de la Asociación, terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Mañana, función mensual de la V. O. T. del Carmen.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por un R. P. Carmelita, bendición con el Santísimo Sacramento y Salve cantada.

Lunes, á las seis y media, misa cantada.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Comisaría general de Abastecimientos.—Prorrogando hasta el primero de Junio la tasa de la gasolina establecida por la Real orden de 29 de Noviembre.

Gobierno civil.—Anunciando que van á instruir expedientes de [illegible] los pueblos de Valdeande y [illegible] Rey en la carretera de Gumiel de [illegible] á Huerta de Rey, trozos tercero y [illegible]

Abriendo una información pública [illegible] término de 30 días con motivo de [illegible] mación de expediente relativo á [illegible] rretera de Gumiel de Hizán á Huerta de Rey, trozos tercero y cuarto.

Concediendo autorización al [illegible] de Puentedura, para que pueda [illegible] la estrictina contra los animales [illegible] que existen en aquel término.

Participando que el Ayuntamiento [illegible] Quintanaelez solicita la concesión [illegible] centílitros por segundo, derivados [illegible] manantial denominado «Fuente de [illegible] va», con destino al abastecimiento [illegible] villa.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de los maestros [illegible] servicios interinos que solicitan [illegible] parte de la lista adicional de aspirantes.

Acuerdos municipales (Burgos).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Castrillo de la Reina, con el sueldo correspondiente según el censo de población de [illegible] almas, pudiendo contratar con 290 vecinos á razón de 42 y medio kilos de trigo cada uno.

Término: 30 días.

—Inspector de carnes y de higiene pecuaria de La Piedra con 90 y 365 pesetas respectivamente, pudiendo contratar con los ganaderos, cuyas iguales [illegible] producir 3.000 pesetas.

Término: 15 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 8:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de la ciudad, seguido entre la sociedad «Co[illegible] de Sindicatos Agrícolas de Castilla» y Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; ponente señor Fente; defensores, Licdos. [illegible] Dato; procuradores, Echevarrieta y Gallardo; secretaría del Lic. Jalón.

—Del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Antonio Larrazabal y D. M. Rodríguez, sobre apelación de un [illegible] ponente, señor Doral; defensores, Lic[illegible] ciados Gaitero y Alfaro; procuradores Herrero y Echevarrieta; secretaría del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra [illegible] de la Rosa, sobre robo; ponente [illegible] Moreno; defensor, Lic. Gaitero; [illegible] María; procurador, Gallardo; secretaría del Lic. Mena.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

N. Renuncio, de 20 años; dos heridas contusas en la región malar y otra en ángulo externo del ojo derecho.

Margarita Ruiz, de 22; herida incisa en el índice izquierdo.

Inés Velez, de 18; herida incisa en mano derecha.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Mariano [illegible] guez, D. Eliseo Sorrozal, D. Fran[illegible] Alonso, D. Angel Fernández, D. [illegible] Gallego, D. Teodomiro Sainz, D. [illegible] Cebrián, D. Leoncio Ortiz.

Fonda de Avila.—D. Francisco [illegible] D. Damián Lara, D.ª María Olhi, D. [illegible] món Ortega, D. Eduardo Farriols.

Hotel Norte.—D. Honorato Gonzalez, D. Jaime la Riva, D. Ernesto Deistar, [illegible] Covino F. Peña, D. Juan Baque, D. [illegible] Bella, D. Ladislao González, D. Sebastián Leal, D. Emilio de Arcos.

Hotel París.—D. Antonio Escudero, D. Enrique Pérez, D.ª Luisa Viteri.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 693'5; á las cuatro de la tarde, 694'0; á las cuatro de la tarde, 694'0.

Temperaturas.—Máxima sol, 30'5; máxima sombra, 11'4; mínima sombra, [illegible]

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, SE.

Pluviómetro.—Día 5: lluvia en [illegible] metros, 0'9.

Registro Civil

Defunciones.—Julián Sindo, [illegible] de Villamar de Campos (Barcelona), [illegible] años, Penal; Carmen Landín, Terrero, Burgos, 17 años, Progreso, 3; [illegible] del Pozo Sanz, de Puentedura, 3 [illegible] San Cosme, 34.

Nacimientos.—Isidora Caballero [illegible] vo, Félix de la Arriba Alonso, [illegible]

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

Martínez Diez, Ricardo Mozo Burgos.

Matrimonios.—D. Luis Pardo Grande, con D.ª Julia Casado de Briongos, el lunes, á las seis, en San Cosme y San Damián.

D. Bernabé Blanco Pérez, con doña Carmen Saseta Navas, el lunes, á las ocho, en San Lesmes.

D. Antonio Medina Pérez, con D.ª Felisa González Antón, el lunes, á las siete y media, en San Cosme y San Damián.

Mercados

Burgos 6.—Alaga á 78 reales los 44 kilos;=pesetas 44'32 los 100 kilos.

Mocho á 78 los 42 y 1|2;=45'88 íd.

Rojo á 78 los 42 y 1|2;=45'88 ídem.

Centeno á 66 los 41 y 1|2;=39'76 ídem.

Cebada á 58 los 32;=45'31 ídem.

Yeros á 72 los 44;=40'91 ídem.

Avena á 42 los 26;=40'38 ídem.

Harina de primera á 58 pesetas los 100 kilos.

Harinilla á 70 rs. fanega=38'05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60=32'61 ídem. Salvadillo á 41=29'71 ídem. Salvado á 41=29'71.

Patatas, 1'40 pesetas los 10 kilos.

Entraron 2.500 fanegas, ó sean, kilos 106.250.

El mercado sostenido.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t

De la guerra

La campaña submarina

NAUEN. — Los submarinos alemanes han hundido últimamente en los alrededores de Inglaterra seis barcos, con un total de 20.000 toneladas.

Entre esos vapores figura el inglés «Ikeda», armado, que fué hundido en el Canal de la Mancha. Parece que conducía material de guerra.

Franceses y alsacianos

NAUEN. — Los agentes franceses en Suiza se dirigen á las mujeres alsacianas, cuyos esposos son cautivos de los franceses, ofreciéndolas viajes gratuítos para ir á ver sus maridos, facilitándolas dinero el Consulado de Basilea, pero exigiéndoles á cambio la firma de un documento en que manifiestan que desean ser francesas y que votarán un plebiscito por Francia.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto, restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

—Estado de la recaudación del Tesoro durante el mes de Marzo último, que asciende á 99.195.022 pesetas.

Se abrió la frontera

Como estaba anunciado, se ha abierto la frontera francesa, regresando á España numerosos obreros.

En la Presidencia

Se nos ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que numerosas comisiones y personalidades han visitado al señor Maura, entre otros el vizconde de Eza, presidente de la Asamblea nacional de ferrocarriles, que fué á hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la misma.

Asimismo cumplimentaron al jefe del Gobierno representantes del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, Asociación de la Industria del Libro, el gobernador de Valencia y el presidente de la Audiencia de Barcelona.

El señor Maura ha encargado al presidente del Consejo de Estado, que haga una propuesta para recompeesar al secretario general de dicho alto Cuerpo, señor Fresneda, que ha sido jubilado á su instancia.

En Palacio

El señor Maura despachó con el Rey, que está ya muy mejorado.

S. M. paseó en automovil por la Casa de Campo.

En Fomento

Una comisión de ferroviarios despedidos por los sucesos de Agosto ha visitado al señor Cambó, para interesar que se realice su admisión en el más breve plazo posible.

Una nota de Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa una nota oficiosa, diciendo que el ministro se ha dirigido á las autoridades militares, previniéndolas del peligro que entraña cierta propaganda que se viene haciendo entre las clases de tropa, ofreciéndoles apoyo para gestionar reformas y el reingreso de los expulsados en el mes de Enero.

La cuestión del pan

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que la cuestión del pan en Sevilla se ha resuelto satisfactoriamente.

No saldrán ya, por lo tanto, los soldados de intendencia que iban á ir á dicha capital.

Del problema del pan en Madrid tiene también impresiones satisfactorias.

La constitución del Congreso

El Gobierno desea que termine hoy en el Congreso la discusión de actas, para que dicha Cámara pueda constituirse el lunes.

Un ascenso

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el ascenso á teniente coronel, del comandante de infantería, con destino en la subinspección de las tropas de la sexta región, D. Ricardo Barcenilla.

De Hacienda

El señor González Besada ha recibido las visitas de los embajadores de Italia y los Estados Unidos, de los representantes de la Federación de los Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña y del Comité ejecutivo de la Federación gremial catalana.

De Gracia y Justicia

El conde de Romanones nos ha dicho que piensa leer en ambas Cámaras en la próxima semana los proyectos de reforma de la ley orgánica del poder judicial y la de enjuiciamiento civil y criminal.

En cuanto á la amnistía, manifestó que tiene ya redactada la ponencia y que el Consejo resolverá.

Le han visitado comisiones de alguaciles de juzgados de primera instancia de provincias y de juzgados municipales, para pedir mejora de sueldo.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Han cumplimentado al conde de Romanones el obispo de Calahorra y varios senadores y diputados.

El pan en Sevilla

SEVILLA.—La población está abastecida de pan por los soldados.

Los panaderos continúan en huelga.

Esta noche se reunirán en la Alcaldía los patronos y obreros para ver de llegar á una solución.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas sueltas

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Prieto (D. Indalecio) se ocupa de la cuestión del pan en Bilbao, donde escasean las harinas, tratando también del precio que alcanzan éstas y los trigos.

El señor Ventosa explica el estado de la cuestión y las dificultades con que se tropieza para imponer la tasa.

Añade que está dispuesto á atender las justas peticiones de la capital bilbaína.

Rectifica el señor Prieto, insistiendo en la necesidad de atender á aquella población.

También rectifica el señor Ventosa.

El señor Escobar pregunta por qué no se ha nombrado sustituto al gobernador de Málaga, que dimitió hace ya tiempo, haciendo notar que el secretario del Gobierno, que desempeñaba éste interinamente, se halla enfermo.

Le contesta el señor García Prieto, diciendo que se nombrará un gobernador que sea una garantía para la aplicación de la ley.

El señor Domingo denuncia que ayer tarde la policía se presentó en los domicilios de dos contramaestres de Barcelona, provista de una orden judicial y con orden también del capitán general, para que los detuviera y encarcelara.

Pregunta cuándo regirá el decreto levantando la suspensión de las garantías.

Le contesta el ministro de la Gobernación, haciendo notar que hasta hoy no se ha publicado en la «Gaceta» y, por lo tanto, desde hoy comenzará á regir.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Domingo, manifestando que antes de publicarse el decreto de suspensión de garantías en la «Gaceta» se procedió á hacer detenciones y persecuciones, de las cuales él fué uno de los afectados.

Pregunta si el decreto de suspensión tuvo efectividad desde que se acordó en Consejo y antes de aparecer en la «Gaceta», para proceder en consecuencia.

El señor García Prieto.—Cuando esté constituído el Congreso tendré mucho gusto en discutir todas las medidas adoptadas por el Gobierno y entre ellas esta.

ORDEN DEL DIA.—Acta de Baracaldo.

El Tribunal Supremo propone la nulidad.

El señor Eizaguirre combate el dictamen.

Le contesta el señor Goicoechea, defendiendo el dictamen, por ser justo.

Rectifican ambos y se aprueba el dictamen del Supremo.

Acta de Los Llanos.

Resulta proclamado por el artículo 29 el señor Van-Baubergen.

El Supremo propone la nulidad de la elección y que se proceda á nueva convocatoria.

El candidato proclamado defiende la validez con que lo eligió el distrito.

El presidente de la comisión de incompatibilidades, Martín Rosales, interviene para explicar los fundamentos en que se basó para proponer la anulación.

Acta de Yecla.

Combate la nulidad el señor Codorniú, candidato proclamado.

El señor Rosales explica los móviles de imparcialidad en que se ha inspirado la comisión.

Se aprueba el dictamen, después de retirar el señor Díaz Revenga un voto particular.

Acta de Santa Cruz de la Palma.

El señor Mattos impugna el dictamen de nulidad.

(Continúa la sesión).

Senado

Preside la sesión el general Aznar.

En el banco azul el ministro de Marina.

Jura el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Burgos el señor obispo de Calahorra.

El señor Cavestany, desde la tribuna, lee la contestación al Mensaje de la Corona.

El general Aznar dice que se imprimirá y repartirá á domicilio.

El marqués de Mochales pide que los datos que ayer solicitó el señor Galarza se impriman y repartan entre los senadores y que formen parte del «Diario de Sesiones».

Se ocupa del decreto del Gobierno sobre el cambio de la hora y afirma que representa una pequeñísima economía.

Habla también de la reforma del reglamento de la Cámara.

El general Aznar promete complacerle respecto al primer ruego.

En cuanto al decreto del cambio de horario, dice que se limita al gasto de carbón y que ha sido acordado á propuesta del comisario de Abastecimientos.

Y por lo que se refiere á la reforma del reglamento de la Cámara, declara que no puede hablar nada sobre el asunto.

El señor Mataix se ocupa del funcionamiento de las Universidades españolas y del escaso sueldo de los catedráticos de las mismas.

El general Aznar le advierte que no puede explanar una interpelación, debiendo limitarse á formular un ruego.

El señor Mataix cita el caso de la condesa de Pardo Bazán, que solo tiene una alumna en su cátedra, y esa alumna es pariente suya.

Afirma que la Universidad de Murcia es un centro creado en mala hora por el señor Lacierva, y una herida inferida á la Pedagogía y al profesorado español.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Declara que fué aprobado en un solo día el señor Vitórica en 16 asignaturas.

Pide al ministro de Instrucción Pública los siguientes datos: el expediente original de D. Juan Vitórica, del Instituto de San Isidro, donde aprobó en una sola convocatoria once asignaturas; los expedientes del mismo en las Universidades de Valladolid y Murcia, y otro expediente de un tal José Mora Espejo, que en dos convocatorias se hizo abogado.

El presidente ofrece trasmitir estos ruegos al ministro de Instrucción Pública.

El señor Maestre protesta de las palabras del señor Mataix, respecto á la Universidad de Murcia.

El ministro de Instrucción Pública (que acaba de llegar á la Cámara) declara que no puede suscribir los juicios del señor Mataix.

Dice que examinará los documentos pedidos por este para mostrarlos á la Cámara y entonces se podrá discutir el asunto.

El señor Archilla pide la palabra para defender á las Universidades.

El señor Alba.—Perdone S. S. Si hubiera que defender á las Universidades españolas, está aquí el ministro de Instrucción Pública para hacerlo.

ORDEN DEL DIA.—Se pone á discusión el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la aprobación de la elección general por la provincia de Oviedo, por donde resultan triunfantes el marqués de Santa María de Carrizo, D. Benito Castro y D. Nicanor Alas Pumariño.

El señor Royo Villanova (D. Antonio) impugna el dictamen.

Dice que no tiene por qué oponerse á la proclamación del marqués de Santa María, porque ha sido justa, pero en la del señor Castro no hubo verdadera integridad en la elección de compromisarios.

D. Darío Bugallal, por la comisión, defiende el dictamen, el cual queda aprobado.

Sin discusión se aprueban otros dictámenes, admitiendo al ejercicio del cargo á varios senadores.

Acto seguido se procede á la elección de la comisión mixta inspectora de la Deuda, resultando nombrados D. Justo Martínez y D. José Garay.

Se levanta la sesión.

Querellas entabladas

Según relación de la fiscalía del Tribunal Supremo, se han formulado 103 querellas por injuria y calumnia contra jefes de Estado y embajadores extranjeros desde el día 4 de Enero hasta el 27 de Marzo último.

Cambó

El ministro de Fomento marcha esta tarde á Barcelona, para presidir el entierro del diputado regionalista señor Verdaguer.

Entre las comisiones que recibió el señor Cambó esta mañana, figura una de la Federación de emigrantes españoles y otra del Consejo de administración de los ferrocarriles andaluces.

Sensible desgracia

El pintor señor Simonet, al subir al tranvía en la Glorieta de Bilbao, tropezó en la valla del Metropolitano, resultando con la fractura de la clavícula derecha y de tres costillas y con una conmoción visceral.

Su estado ofrece algún cuidado.

Impresiones

En el Congreso había esta tarde poca animación.

Conferenciaron los señores Villanueva y García Prieto.

Se dice que la discusión del acta de Castropol se deja para después que se constituya el Congreso.

Esto no se verificará hasta el martes.

Homenajes

El director de primera enseñanza, señor Gascón y Marín, ha sido obsequiado con un banquete por los alumnos de Derecho Administrativo de la Universidad Central.

También han ofrecido un banquete al señor Llanos Torriglia, subsecretario de la Presidencia, sus amigos de la tertulia del Congreso.

Una felicitación

La comisión de incompatibilidades del Congreso ha recibido un telegrama de Yecla, firmado por distintos elementos de aquel distrito, felicitándola por haber anulado la elección.

Trigo extranjero

La Comisaría de Abastecimientos ha adquirido 15.600 toneladas de trigo argentino, al precio de 24'50 pesetas los 100 kilos.

Gestiona la adquisición en condiciones ventajosas de [illegible] toneladas más.

El Mensaje

El lunes, después de la discusión del acta de Sevilla, comenzará la discusión del Mensaje de la Corona, consumiendo el primer turno en contra el general Luque.

Comisiones

Se ha constituído en el Senado la comisión de Presupuestos, nombrando presidente al señor Navarro Reverter y secretario al señor Palomo.

También se constituyó la comisión de Gracias y pensiones, eligiendo presidente al marqués de Pilares y secretario al señor Buendía.

La contienda mundial

La batalla en Occidente

BERLIN.—Oficial:

Cerca de Bezvoy y al Sur de Hebuterne cogimos prisioneros.

Se han malogrado ataques de los ingleses en Pusieux.

Hemos ensanchado nuestras posiciones entre el puente y ambos lados de Alday.

Al Sur del Somme hubo actividad de artillería con éxitos para nuestras armas.

Bombardeamos los depósitos del ferrocarril cerca de Amiens.

Se han malogrado los ataques franceses en los sectores entre Moreuil y Montdidier, causando grandes bajas al enemigo.

Prosigue la actividad de la artillería ante Verdun.

PARIS.—Oficial:

Durante la noche hubo violento bombardeo al Norte y Sur del Avre.

En la orilla derecha del Mosa y en el bosque de Apremont el fuego de la artillería adquirió extremada violencia.

Dos golpes de mano del enemigo al Norte de Vaux-les-Palmeix y en Seucey, han fracasado.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 5	Día 6
4 por 100 interior	77'15	77'10
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'25	95'35
4 por 100 amortizable	85'50	85'50
Acciones del Banco de España	518'00	518'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	294'00	295'00
París 4 por 100 exterior español	86'40	86'20
Cambios sobre París, cheques	68'10	68'40
Cambios sobre Londres, ídem	18'47	18'57
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	86'25	76'75
Acciones ordiniaras de ídem	35'00	35'00
Obligaciones de ídem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	265'00	266'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'10	98'10

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Abril hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes 8 de Abril, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

HARINA LACTEADA 50 años de éxito NESTLÉ Pídase en todas las Droguerías y Farmacias ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

PUNTA BRAVA

Se sirven callos á la gitana todos los domingos y días festivos, y meriendas á diario á precios económicos.

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

El día 14 de Abril próximo, á las diez de su mañana, se efectuará en el cuartel llamado de San Pablo, que ocupa este regimiento, sito en el paseo de la Quinta de esta ciudad, la venta en pública subasta de 14 caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la referida subasta.

Burgos 29 de Marzo de 1918.—El comandante mayor, *Florencio Barrio.*

SE VENDE UNA CASA

en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueña, San Juan, números 38 y 40, tercero, de diez á doce de la mañana.

BARBERÍA

Se necesita un dependiente. Vega, 35.

SE COMPRA MIEL

pagándola á elevados precios, Rafael Rodríguez, Puebla, 30 y 32, 1.º.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para casa de los padres, soltera, de 18 años y leche de tres semanas. En San Lorenzo, 13, 3.º, darán razón.

GUARNICIONEROS

Se necesitan en casa de Bruno Castrillo.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti.

HORTELANO

Que sepa bien su obligación y con buenas referencias, se necesita.

Informes: Lain-Calvo, 38, Escritorio.

VENTA DE POSTES

Se venden 1.000 postes para telégrafos y electras, de seis á diez metros, de pino, rectos, de clase superior.

Para informes dirigirse á F. Plasencia, San Juan, 41, 2.º, derecha.

OFICIAL CARRETERO

Se necesita Santiago Vélez, en Torresandino de Esgueva.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, leche de cinco meses. Informará en Quintanilla de Agua (Lerma), Ana Camarero.

PÉRDIDA

La persona que haya recogido un bolso extraviado en la mañana de ayer puede entregarle en la calle de Lain Calvo, núm. 6, carnicería, donde se gratificará.

SEÑORA DE CONFIANZA

con buenos informes, se ofrece para servir de dueña ó casa de poca familia, dentro ó fuera de la capital. Informarán en la calle de la Paloma, 6, frutería.

VENTA

máquina Singer, de sastre, nueva. Santa Clara, 9, 4.º, número 13.

Sastrería de Camarero

Esta acreditada casa se ha trasladado del Mercado, núm. 1, y Plaza Mayor, 2, principal, á la Plaza del Duque de la Victoria, 19, donde, como siempre, se servirá á su distinguida clientela, y á quien con sus gratos encargos la favorezca con inmejorables condiciones.

SE DESEA

comprar á prueba un perro de caza, joven, de buena lámina y bien enseñado. Huerto del Rey, 22, 2.º.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

M.E.C.D. 2017

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-Bilbao

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, rai-gras, granineas para prados artificiales y cuentas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, ferrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA, CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.-Gamazo, V. M., VALLADOLID

Nota.—Esta casa compra miel en partidas grandes ó pequeñas. Pase sus ofertas *con cantidades y precio último.*

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO

así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservaros y curaros, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

— Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria — Alumbrado

Elevación de agua — eléctrico

Agricultura — Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo,* supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renoómbrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógratos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios,* etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1|2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN'GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

Superior en ECONOMÍA de flúido.

Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.

Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electrciidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.--MADRID.

JABÓN OLBINA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DE NORTE
Bujías
Perfumería
Lejía estearina

Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y
Tortas de coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Metales.- Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

¿QUIERE V. HACER
EL MEJOR QUESO DEL MUNDO?

LACTO-CUAJO

EN POLVO Y LÍQUIDO

(FÓRMULA DEL DR. PEDEMONTE)

PRODUCTO OBTENIDO DEL ESTÓMAGO SELECCIONADO DEL LECHAL SIN MEZCLA DE DROGA DAÑOSA ALGUNA Y EXENTO DE TODA FERMENTACIÓN.

TÍTULO 1/15.000

CALIDAD · FUERZA · RENDIMIENTO

PIDA ENSEGUIDA INFORMES
E. PEDEMONTE BAILEN 113 BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de la

ENRIQUE MARTÍNEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

INOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDIAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona

El **VINO NOURRY**

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Higado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

GOMAR & Cie - PARIS 1475

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que ovejas, yeguas ó caballos se robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El engorde castellano de Liras,* y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.

Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras,* hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.

Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

M.E.C.D. 2017